

ANALYTICA SECURITIES C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE  
31, 2010 Y 2009

CON INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES





Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón  
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Analytica Securities C.A. Casa de Valores  
Quito, Ecuador

### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados que se adjuntan de Analytica Securities C.A. Casa de Valores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2009 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Analytica Securities C.A. Casa de Valores, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Analytica Securities C.A. Casa de Valores. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

**Opinión**

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Analytica Securities C.A. Casa de Valores, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre 2010 y 2009, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Énfasis**

6. Analytica Securities C.A. Casa de Valores en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2010, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 adjuntos, son los primeros que Analytica Securities C.A. Casa de Valores preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras presentadas en este informe al 31 de diciembre de 2009 difieren de las aprobadas por los accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y cuyo informe fue fechado en enero 22 de 2010.

7. **Informes sobre otros requisitos legales y reguladores**

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, como agente de retención y percepción de Analytica Securities C.A. Casa de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emiten por separado.

*BDO Ecuador.*

Marzo 21, 2011  
RNAE No. 193



Nancy Gavela - Socia





**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**CONTENIDO:**

Informe de los auditores independientes  
Estado de situación financiera clasificado  
Estado de resultados integrales por función  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo - método indirecto  
Políticas contables y notas a los estados financieros

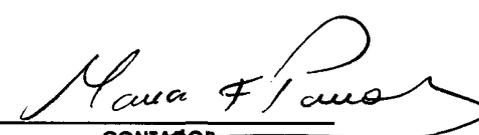


**Analytica Securities C.A.  
Casa de Valores**

**Estado de Situación Financiera Clasificado  
A Diciembre 31, 2010, Diciembre 31, 2009 y Enero 1, 2009  
(Expresadas en dólares)**

		Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
<b>Activos</b>				
<b>Activos corrientes:</b>				
Activo disponible	(Nota 3)	663,660	184,474	583,900
Activos financieros	(Nota 4)	1,076,888	1,088,536	34,575
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota 5)	41,396	5,536	2,643
Otros activos corrientes	(Nota 6)	4,367	30,266	18,147
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,786,311</b>	<b>1,308,812</b>	<b>639,265</b>
Propiedad, planta y equipo	(Nota 7)	374,494	276,545	284,973
Activos intangibles	(Nota 8)	4,637	7,093	2,320
Otros activos no corrientes	(Nota 9)	54,985	49,556	46,127
		<b>2,220,427</b>	<b>1,642,006</b>	<b>972,685</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	(Nota 29)	<b>2,399,419</b>	<b>2,069,849</b>	<b>2,436,790</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>				
<b>Pasivos corrientes:</b>				
Cuentas y documentos por pagar	(Nota 10)	1,093	511	474
Obligaciones	(Nota 11)	7,971	8,509	4,430
Acreedores por intermediación	(Nota 12)	578,609	13,760	262,116
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>587,673</b>	<b>22,780</b>	<b>267,020</b>
Obligaciones largo plazo	(Nota 13)	27,186	23,144	17,890
Pasivo diferido	(Nota 15)	34,605	31,807	29,953
<b>Total pasivos</b>		<b>649,464</b>	<b>77,731</b>	<b>314,863</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>				
Capital social	(Nota 16)	1,100,000	1,100,000	1,100,000
Aportes para futura capitalización	(Nota 17)	1,231,066	1,123,513	52,072
Reservas	(Nota 18)	11,392	4,154	4,154
Resultados acumulados	(Nota 19)	(771,495)	(663,392)	(498,404)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>1,570,963</b>	<b>1,564,275</b>	<b>657,822</b>
		<b>2,220,427</b>	<b>1,642,006</b>	<b>972,685</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	(Nota 29)	<b>2,399,419</b>	<b>2,069,849</b>	<b>2,436,790</b>

  
REPRESENTANTE LEGAL

  
CONTADOR

Ver políticas contables y notas a los estados financieros



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

04 ABR. 2011

OPERADOR 08  
QUITO

Analytica Securities C.A.  
Casa de Valores

Estados de Resultados Integrales por función  
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en Diciembre 31,

2010

2009

**Ingresos de actividades ordinarias:**

Ingresos financieros	(Nota 20)	5,264	2,498
Comisiones ganadas	(Nota 21)	73,843	67,225
Ingresos por asesoría y estructuración	(Nota 22)	261,300	138,847
Utilidades en ventas	(Nota 23)	20,933	17,094
Otros ingresos	(Nota 24)	4,862	1,020

366,202 226,684

**Gastos de operación:**

Gastos financieros	(Nota 25)	(34,920)	(17,410)
Gastos administrativos	(Nota 26)	(250,026)	(237,623)
Gastos generales	(Nota 27)	(153,805)	(117,244)
Impuestos, tasas y contribuciones	(Nota 28)	(21,601)	(15,834)
Otros gastos		-	(1,934)

(460,352) (390,045)

**Pérdida antes de impuestos**

(94,150) (163,361)

Impuesto a las ganancias	(Nota 15)	(13,953)	(1,627)
--------------------------	-----------	----------	---------

**Pérdida neta en operación**

(108,103) (164,988)

**Otro resultado integral:**

Valuación de activos financieros disponibles para la  
venta

7,238 -

**Resultado integral total**

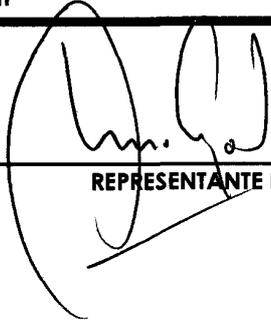
(100,865) (164,988)

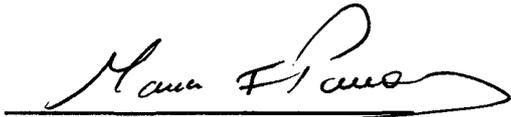
**Pérdida por acción, neta**

(Nota 16) (0.092) (0.150)

**Promedio ponderado del número de acciones en  
circulación**

1,100,000 1,100,000

  
REPRESENTANTE LEGAL

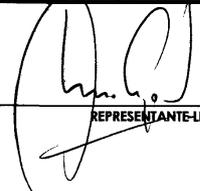
  
CONTADOR

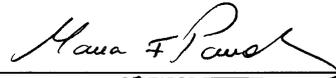
Ver políticas contables y notas a los estados financieros

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en dólares)

	Capital pagado	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas		Resultados acumulados				Total
			Reserva legal	Reserva por valuación	Total	Pérdidas acumuladas	Aplicación primera vez NIIF	Total	
<b>Año 2010</b>									
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009:	1,100,000	1,123,513	4,154	-	4,154	(735,930)	72,538	(663,392)	1,564,275
<b>Cambios del patrimonio en el año</b>									
Aportes de los accionistas	-	107,553	-	-	-	-	-	-	107,553
Resultado integral: Ganancia (pérdida)	-	-	-	7,238	7,238	(108,103)	-	(108,103)	(100,865)
<b>Saldo al final del periodo 31 diciembre de 2010</b>	<b>1,100,000</b>	<b>1,231,066</b>	<b>4,154</b>	<b>7,238</b>	<b>11,392</b>	<b>(844,033)</b>	<b>72,538</b>	<b>(771,495)</b>	<b>1,570,963</b>
<b>Año 2009</b>									
Saldo inicial al 1 de enero de 2009:	1,100,000	52,072	4,154	-	4,154	(570,407)	72,003	(498,404)	657,822
<b>Cambios del patrimonio en el año</b>									
Aportes de los accionistas	-	1,071,441	-	-	-	-	-	-	1,071,441
Resultado integral: Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	(165,523)	535	(164,988)	(164,988)
<b>Saldo al final del periodo 31 diciembre de 2009</b>	<b>1,100,000</b>	<b>1,123,513</b>	<b>4,154</b>	<b>-</b>	<b>4,154</b>	<b>(735,930)</b>	<b>72,538</b>	<b>(663,392)</b>	<b>1,564,275</b>

  
REPRESENTANTE-LEGAL

  
CONTADOR

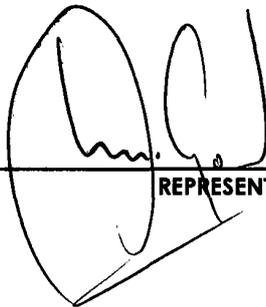


Ver políticas contables y notas a los estados financieros

**Analytica Securities C.A.  
Casa de Valores**

**Estado de Flujo de Efectivo Indirecto  
(Expresados en dólares)**

Por los años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido por comisiones y asesoría financiera	330,446	206,072
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(395,291)	(201,158)
Impuesto a la renta pagado	(11,219)	-
Intereses pagados	(1,077)	(17,410)
Comisiones ganadas (pagadas), netas	564,849	(248,356)
Otros ingresos (gastos), netos	4,862	(116,536)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b>492,570</b>	<b>(377,388)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Efectivo pagado por compra de propiedad, planta y equipo	(125,886)	(8,954)
Efectivo pagado por compra de activos intangibles	(800)	(7,338)
Efectivo recibido por venta de propiedad, planta y equipo	26,071	-
Efectivo pagado por incremento de activos financieros	(14,957)	(52,544)
Aumento en otros activos no corrientes	(5,365)	(3,202)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(120,937)</b>	<b>(72,038)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación:</b>		
Efectivo recibido por aportes de los accionistas	107,553	50,000
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>107,553</b>	<b>50,000</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo	479,186	(399,426)
Efectivo al inicio del año	184,474	583,900
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>663,660</b>	<b>184,474</b>



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR



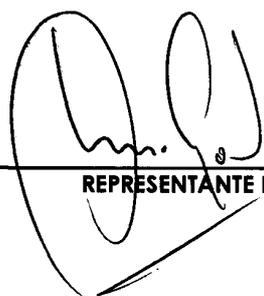
Ver políticas contables y notas a los estados financieros

**Analytica Securities C.A.  
Casa de Valores**

**Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto  
Provisto (utilizado) por las Actividades de Operación**

**(Expresadas en dólares)**

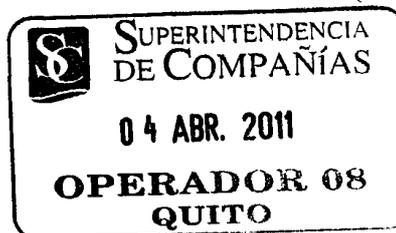
Por los años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
<b>Pérdida neta</b>	(100,865)	(164,988)
<b>Ajuste para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:</b>		
Pérdida en valoración de activos financieros	33,843	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	22,799	17,382
Provisión beneficios a empleados largo plazo	4,042	5,254
Amortización de activos intangibles	3,256	2,565
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(20,933)	-
Provisión beneficios a empleados corrientes	(3,105)	5,031
Efecto liberación / constitución impuestos diferidos	2,733	1,627
Valuación de activos financieros disponibles para la venta	(7,238)	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	(9,961)	(15,012)
Aumento (disminución) en acreedores por intermediación	564,849	(248,356)
Aumento en cuentas por pagar	3,150	19,109
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b>492,570</b>	<b>(377,388)</b>



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR



Ver políticas contables y notas a los estados financieros

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

### **1. Políticas de Contabilidad Significativas.**

#### **1.1 Información general.**

Analytica Securities C.A. Casa de Valores se constituyó el 30 de junio de 1994 como Serfinval S.A. Casa de Valores, la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 94.1.1.1.2070 del 25 de agosto de 1994, aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores.

Mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo de 1998, ante el Notario Tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de junio de 1998, Serfinval S.A. Casa de Valores, cambió su denominación a Analytica Securities C.A. Casa de Valores.

El objeto principal de la Compañía es prestar servicios de intermediación de valores, para lo cual puede operar de acuerdo con las instrucciones en el mercado bursátil, con la finalidad de realizar las actividades y operaciones contempladas y permitidas por la Ley de Mercado de Valores para las Casas de Valores, entre otras aquellas expresamen.

Las actividades de la Compañía están regidas por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y disposiciones del Consejo Nacional de Valores.

#### **1.2 Antecedentes.**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y por encontrarse adicionalmente sujeta y regulada por la ley de Mercado de Valores, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2010, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución, para lo cual se establecieron las siguientes políticas contables:

### **1.3 Período contable.**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 01 de enero de 2009:

- Estados de Situación Financiera Clasificado.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

- Estados de Resultados Integral por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto.

### **1.4 Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros de Analytica Securities C.A. Casa de Valores al 31 de diciembre de 2010 constituye los primeros estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, de 21 de agosto del 2006, que estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros. Anteriormente, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Una explicación de cómo la transición a NIIF ha afectado la posición financiera reportada y resultados de la operación se explica detalladamente en la Nota 2.

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

### **1.5 Moneda de presentación y moneda funcional.**

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América, según corresponde a la moneda funcional de la Compañía.

### **1.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos que figuran registrados en ellos.

La Administradora, mantiene sus estados financieros en forma independiente de los fondos y demás fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios que mantenga, llevando para el efecto una contabilidad independiente para cada uno de éstos. La contabilidad de los fideicomisos mercantiles y de los encargos fiduciarios que administre deberá reflejar la finalidad pretendida por el constituyente y se sujetarán a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010.

- Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

Políticas de Contabilidad Significativas

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Contenido</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)</b>
NIIF 3 revisada	Combinación de negocios.	01/07/2009
Enmienda a NIC 27	Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2009
Enmienda a NIIF 2	Pagos basados en acciones.	01/01/2010
Enmienda a NIC 38	Activos intangibles.	01/07/2010
Enmienda a NIC 1	Presentación de estados financieros.	01/01/2010
Enmienda a NIC 36	Deterioro de activos.	01/01/2010
Enmienda a NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	01/01/2010
NIIF 3 revisada	Combinación de negocios.	01/07/2009
CINIIF 17	Distribución de activos que no son efectivo, a los dueños.	01/07/2009
CINIIF 18	Transferencia de activos desde clientes.	01/07/2009
CINIIF 9	Reevaluación de derivados implícitos.	01/07/2009
CINIIF 16	Cobertura de una inversión	01/07/2009

**Políticas de Contabilidad Significativas**

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Contenido</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)</b>
---------------------------	------------------	--

neta de una operación extranjera.

- Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Contenido</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)</b>
Enmienda a NIC 32	Clasificación de derechos de emisión.	01/02/2010
Enmienda a NIC 27	Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 3	Combinaciones de negocios.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar.	01/01/2011
Enmienda a NIC 34	Información financiera intermedia.	01/01/2011
Enmienda a NIC 1	Presentación de estados financieros.	01/01/2011
NIC 24 revisada	Revelaciones de partes relacionadas.	01/01/2011
NIIF 9	Instrumentos financieros.	01/01/2013

## Políticas de Contabilidad Significativas

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Contenido</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)</b>
CINIIF 19	Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	01/07/2010
Enmienda a CINIIF 14	Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13	Programas de fidelización de clientes.	01/01/2011

(\*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

### 1.7 Estimaciones de la administración.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Depreciación de propiedad, planta y equipo.
- Amortización de activos intangibles.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

### 1.8 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de la administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

### 1.9 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

### 1.10 Activos Financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.

- Activos financieros disponibles para la venta.

Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

- Préstamos y partidas por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

### 1.11 Otros activos corrientes.

Corresponde principalmente a activos por impuestos corrientes, entre los principales podemos mencionar: anticipo del impuesto a la renta, retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA y crédito tributario a favor de la Compañía.

### 1.12 Propiedad, planta y equipo.

- Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

- Depreciación acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	<b>Años de Vida útil Estimada</b>	<b>Valor residual</b>
Edificios	44	17%
Equipo de oficina	10 a 15	2%
Muebles y enseres	10 a 16	5%
Equipo de computación	3 a 7	1%
Vehículos	5 a 10	10%

### 1.13 Activos Intangibles.

Corresponden principalmente a programas informáticos adquiridos de terceros, los cuales son amortizados linealmente en el plazo máximo de 3 años o en el plazo del contrato.

### 1.14 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiesen estar deteriorados. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

### **1.15 Otros activos no corrientes.**

Incluye principalmente la cuota patrimonial y fondos de garantía en la Bolsa de Valores de Quito, se presentan al costo histórico.

### **1.16 Cuentas y documentos por pagar.**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **1.17 Acreedores por intermediación.**

Corresponde a saldos generados por las operaciones de intermediación en compra y venta de valores para clientes.

### **1.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo sin ningún tipo de restricción.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

### 1.19 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determinan usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

- Impuesto diferido por pagar por valoración de la cuota patrimonial en la Bolsa de Valores:

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía no reconoció efecto alguno por concepto de impuestos diferidos generados por la valoración de su cuota patrimonial en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil, considerando que la Administración no tiene la intención o planes a futuro de realizarlas, ni dar por terminado su giro de negocio.

Esta decisión considera lo establecido en la resolución CNV-008-2006 emitida por el Consejo Nacional de Valores, que indica que la Superintendencia de Compañías autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, con la presentación del correspondiente certificado que acredite ser propietario de una cuota patrimonial de la respectiva bolsa de valores y haber presentado las garantías para el ejercicio de sus funciones, además, dicha resolución señala que la cuota patrimonial será negociable a favor de otra casa de valores ya constituida o en proceso de constitución, que no posea una cuota patrimonial en la misma bolsa de valores.

### **1.20 Beneficios a los empleados.**

- Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo:

Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados; sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 1.21 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor justo de los ingresos por prestación de servicios, netos de devoluciones y descuentos.

- Comisiones ganadas

Corresponden principalmente comisiones por intermediación de valores, son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado.

- Ingresos por asesoría y estructuración.

Corresponde a ingresos generados por asesorías financieras y estructuración de negocios, son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado.

- Ingresos financieros.

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

### 1.22 Gastos de operación.

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### 1.23 Pérdida por acción.

Analytica Securities C.A. Casa de Valores determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 1.24 Capital emitido.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

### 1.25 Gestión de riesgo financiero.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

- **Riesgo país.**

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

- **Riesgo de mercado.**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de un cambio en las tasas de interés, en las tasas de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado. Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía.

El riesgo de mercado es monitoreado semanalmente por la Administración de la Compañía, utilizando la información referente al vector de precios, los cuales son ajustados mensualmente al cierre del balance.

- **Riesgo de Tasa de interés.**

Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una Compañía no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía está sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectados a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

- **Riesgo de liquidez.**

Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

La liquidez en la Compañía se analiza diariamente con la revisión de los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la maduración del portafolio de inversiones.

- **Riesgo de crédito.**

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros.

- **Riesgo de los activos.**

La propiedad, planta y equipo de la Compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

### 1.26 Medio ambiente.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La actividad de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

### **1.27 Estado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### **1.28 Otras disposiciones**

La diferencia significativa entre las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las disposiciones emitidas por las entidades de control, tenemos:

Según resolución No. CNV-011-2009, el Consejo Nacional de Valores emitió el plan de cuentas para la aplicación de las casas de valores, bolsas de valores, fondo de garantía, depósitos centralizados de compensación y liquidación de valores, administradoras de fondos y fideicomisos, fondos de inversión y colectivos, negocios fiduciarios y procesos de titularización; en el cual se clasifica a las acciones en el Depósito Centralizado de Valores, como "OTROS ACTIVOS"; sin embargo según NIC 39, este tipo acciones cumplen con las condiciones para ser clasificado como un activo financiero, dentro del rubro de "ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA".

### **1.29 Cuentas de orden.**

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha recibido mediante la suscripción de contratos de administración y manejo de portafolio de valores, valores entregados por terceros. Dichos contratos permiten que una persona natural o jurídica (comitente o cliente), entregue valores a Analytica Securities C.A. Casa de Valores (comisionista) para que los administre e invierta de acuerdo a las instrucciones establecidas en el contrato. El patrimonio entregado por los comitentes, es independiente del patrimonio de la Compañía.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### **2. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

Los presentes estados financieros de la Compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2009. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la Compañía es el 1 de enero de 2010. De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Analytica Securities C.A. Casa de Valores procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

#### **2.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.**

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.

No aplicable.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

**b.** Contratos de seguro.

No aplicable.

**c.** Valor razonable o revalorización como costo atribuible.

NIF 1 permite a la fecha de transición la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha, como de igual forma utilizar como costo inicial el costo corregido monetariamente. La Compañía ha elegido medir sus propiedades, planta y equipo al costo depreciado según las NIF, ajustado para reflejar el desgaste real de sus activos.

**d.** Arrendamientos.

No aplicable.

**e.** Beneficios a los empleados.

La Compañía optó por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2009.

**f.** Diferencias de conversión acumulada.

No aplicable.

**g.** Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.

No aplicable.

**h.** Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

No aplicable.

**i.** Instrumentos financieros compuestos.

No aplicable.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.  
No aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.  
No aplicable.
- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo.  
No aplicable.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.  
No aplicable.
- n. Costos por préstamos.  
No aplicable.
- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.  
No aplicable.

### **2.2 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador.**

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía:

- Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009.
- Conciliación del Patrimonio neto al 1 enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2009.

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2009.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2009.
- Conciliación del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2009.

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre las dos normativas aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre de 2009 y sobre los resultados del año 2009.

### **2.3 Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009.**

En la cuenta depreciación acumulada se realiza un ajuste por error en el cálculo de la depreciación, la misma que se calculaba en relación a una vida útil tributaria, los cálculos actuales se realizan en base a una vida útil y un valor residual estimado por la empresa Accounter & Asoc. S.A. perito calificado por la Superintendencia de Compañías, No. De Registro SC-RNP. 341, según informe de fecha 31 de mayo de 2009, además se registraron sus edificios a valor de mercado.

Mediante circular No. SC.IMV.NOR.2010.003.27997 del 20 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Compañías, comunicó a las Casas de Valores que la cuota patrimonial que poseen en las Bolsas de Valores, se registrará como un activo intangible bajo la normativa contemplada en la NIC 38, debiendo por tanto valorarse al costo.

La Compañía reconoció todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2009.

Se registraron los siguientes ajustes contra la cuenta de resultados acumulados:

Políticas de Contabilidad Significativas

	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
<b>Utilidad en actualización depreciación acumulada activos fijos bajo NIIF :</b>		
Edificios	6,931	73,421
Equipo de oficina	(12)	750
Muebles y enseres	890	881
Equipo de computación	(395)	5,635
<b>Actualización a valor de mercado de edificios:</b>	-	39,126
<b>Registro de obligaciones empleados largo plazo:</b>		
Jubilación patronal	(4,084)	(13,792)
Desahucio	(1,169)	(4,098)
	2,161	101,923

Además, realizamos el siguiente ajuste contra la cuenta de otras reservas en el patrimonio.

	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
Valoración al costo de la cuota patrimonial en la bolsa de valores	-	(90,024)

Los valores que corresponden a cada uno de estos componentes que fueron ajustados, se detallan a continuación:

<b>Edificios:</b>	
Valor Revaluado	233,445
(-) Depreciación acumulada	(4,404)
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>229,041</b>

**Políticas de Contabilidad Significativas**

**Equipo de oficina:**

Valor Histórico	11,079
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	<u>(6,561)</u>

Valor neto al 31 de diciembre de 2009 4,518

**Muebles y enseres:**

Valor Histórico	28,289
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	<u>(4,033)</u>

Valor neto al 31 de diciembre de 2009 24,256

**Equipo de computación:**

Valor Histórico	29,064
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	<u>(17,417)</u>

Valor neto al 31 de diciembre de 2009 11,647

**Vehículos:**

Valor Histórico	54,464
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	<u>(47,381)</u>

Valor neto al 31 de diciembre de 2009 7,083

**Cuota patrimonial en la Bolsa de Valores:**

Valor neto al 31 de diciembre de 2009 10,500

**Obligaciones empleados largo plazo:**

Jubilación patronal	21,055
<u>Desahucio</u>	<u>6,131</u>

Valor neto de la obligación al 31 de diciembre de 2009 27,186

Estos ajustes afectaron a las cuentas contables: de propiedad, planta y equipo, depreciación acumulada propiedad, planta y equipo, otros activos no corrientes y obligaciones a largo plazo.

**Políticas de Contabilidad Significativas**

Todos estos ajustes también originan diferencias en los impuestos pagados, por lo cual se determinó el valor de los impuestos diferidos. Según NIC 12, si la cantidad pagada excede del valor a pagar, el exceso se reconocerá como un activo, y si el valor no se ha liquidado en su totalidad se debe reconocer como un pasivo. Los valores registrados por impuestos diferidos son los siguientes:

<b>Impuesto diferido por cobrar</b>	<b>Diciembre, 31, 2009</b>	<b>Enero 1, 2009</b>
Impuesto diferido por cobrar por registro de beneficios a empleados largo plazo	(226)	(33)
<b>Impuesto diferido por pagar</b>	<b>Diciembre, 31, 2009</b>	<b>Enero 1, 2009</b>
Impuesto diferido por pagar por actualización de depreciación acumulada – edificios	1,733	28,137
Impuesto diferido por pagar por actualización de depreciación acumulada – equipo de oficina	(3)	188
Impuesto diferido por pagar por actualización de depreciación acumulada - muebles y enseres	222	220
Impuesto diferido por pagar por actualización de depreciación acumulada - equipo de computación	(99)	1,409
	1,853	29,954

Políticas de Contabilidad Significativas

2.4 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre del 2009.

	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	1,581,761	675,843
Utilidad en actualización depreciación acumulada activos fijos bajo NIIF	88,101	80,687
Actualización a valor de mercado de edificios	39,126	39,126
Valoración al costo de la cuota patrimonial en la Bolsa de Valores	(90,024)	(90,024)
Registro de obligaciones a empleados largo plazo	(23,143)	(17,890)
Impuesto diferido por cobrar por registro de beneficios a empleados largo plazo	260	33
Impuesto diferido por pagar por actualización de depreciación acumulada – activos fijos	(31,806)	(29,953)
<b>Patrimonio NIIF</b>	<b>1,564,275</b>	<b>657,822</b>

**Políticas de Contabilidad Significativas**

**2.5 Conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2009.**

	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>
Pérdida bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	(165,523)
Utilidad en actualización depreciación acumulada activos fijos bajo NIIF	7,414
Registro de obligaciones a empleados largo plazo	(5,253)
Impuesto diferido por cobrar por registro de beneficios a empleados largo plazo	227
Impuesto diferido por pagar por actualización de depreciación acumulada – activos fijos	(1,853)
<b>Pérdida bajo NIIF</b>	<b>(164,988)</b>

**2.6 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 1 de enero y 31 de diciembre de 2009.**

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

<b>Al 1 de enero de 2009</b>	<b>Según NEC</b>	<b>Efecto de la transición</b>	<b>Según NIIF</b>
<b>Activos</b>			
Activo disponible	583,900	-	583,900
Activos financieros	34,575	-	34,575
Cuentas y documentos por cobrar	20,788	(18,147)	2,641
Otros activos corrientes	-	18,147	18,147
	<b>639,263</b>	<b>-</b>	<b>639,263</b>
Propiedad, planta y equipo	167,481	117,493	284,974
Activos intangibles	-	2,320	2,320
Otros activos no corrientes	136,118	(89,991)	46,127
	<b>942,862</b>	<b>29,822</b>	<b>972,684</b>
<b>Pasivos:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	4,903	(4,430)	473
Obligaciones	-	4,430	4,430
Acreedores por intermediación	262,116	-	262,116
	<b>267,019</b>	<b>-</b>	<b>267,019</b>
Obligaciones largo plazo	-	17,890	17,890
Pasivo diferido	-	29,953	29,953
	<b>267,019</b>	<b>47,843</b>	<b>314,862</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	1,100,000	-	1,100,000
Aportes para futura capitalización	52,072	-	52,072
Reserva legal	4,154	-	4,154
Otras reservas	90,024	(90,024)	-
Pérdidas acumuladas	(570,407)	72,003	(498,404)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>675,843</b>	<b>(18,021)</b>	<b>657,822</b>
	<b>942,862</b>	<b>29,822</b>	<b>972,684</b>
<b>Cuentas de orden</b>	<b>2,436,790</b>	<b>-</b>	<b>2,436,790</b>

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>Según NEC</b>	<b>Efecto de la transición</b>	<b>Según NIIF</b>
<b>Activos</b>			
Activo disponible	184,474	-	184,474
Activos financieros	1,088,536	-	1,088,536
Cuentas y documentos por cobrar	35,799	(30,266)	5,533
Otros activos corrientes	-	30,266	30,266
	1,308,809	-	1,308,809
Propiedad, planta y equipo	156,411	120,134	276,545
Activos intangibles	-	7,093	7,093
Otros activos no corrientes	139,320	(89,764)	49,556
	1,604,540	37,463	1,642,003
<b>Pasivos:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	9,019	(8,509)	510
Obligaciones	-	8,509	8,509
Acreeedores por intermediación	13,760	-	13,760
	22,779	-	22,779
Obligaciones largo plazo	-	23,143	23,143
Pasivo diferido	-	31,806	31,806
	22,779	54,949	77,728
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	1,100,000	-	1,100,000
Aportes para futura capitalización	1,123,513	-	1,123,513
Reserva legal	4,154	-	4,154
Otras reservas	90,024	(90,024)	-
Pérdidas acumuladas	(735,930)	72,538	(663,392)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	1,581,761	(17,486)	1,564,275
	1,604,540	37,463	1,642,003
<b>Cuentas de orden</b>	2,069,849	-	2,069,849

Políticas de Contabilidad Significativas

2.7 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por función al 31 de diciembre de 2009.

Por el período de doce meses terminado en Diciembre 31 de 2009,	Según NEC	Efecto de la transición	Según NIIF
<b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>			
Ingresos financieros	2,498	-	2,498
Comisiones ganadas	67,225	-	67,225
Ingresos por asesoría y estructuración	138,847	-	138,847
Utilidades en ventas	17,094	-	17,094
Otros ingresos	1,020	-	1,020
	226,684	-	226,684
<b>Gastos:</b>			
Gastos financieros	(17,410)	-	(17,410)
Gastos administrativos	(191,180)	(46,444)	(237,624)
Gastos generales	(103,928)	(13,316)	(117,244)
Impuestos tasas y contribuciones	(15,834)	-	(15,834)
Otros gastos	(63,855)	61,921	(1,934)
	(392,207)	2,161	(390,046)
<b>Pérdida antes de impuestos</b>	(165,523)	2,161	(163,362)
Impuesto a las ganancias	-	(1,626)	(1,626)
<b>Pérdida en operación</b>	(165,523)	535	(164,988)
<b>Resultado integral total</b>	(165,523)	535	(164,988)
<b>Pérdida por acción, neta</b>	(0.150)		(0.150)
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación</b>	1,100,000		1,100,000

**Políticas de Contabilidad Significativas**

**2.8 Conciliación del Estado de Flujos de efectivo indirecto al 31 de diciembre del 2009.**

La principal diferencia entre Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC) y NIFF en la preparación del estado de flujos de efectivo, hace relación con la conciliación de la pérdida neta con el efectivo utilizado en las actividades de operación. La conciliación del estado de flujos de efectivo indirecto al 31 de diciembre de 2009 es como sigue:

<b>Por el período de doce meses terminado en Diciembre 31 de 2009, Según NEC</b>	<b>Efecto de la transición</b>		<b>Según NIFF</b>
<b>Pérdida neta</b>	(165,523)	535	(164,988)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b>			
Depreciación de propiedades y equipo	27,363	(9,981)	17,382
Amortización de activos intangibles		2,565	2,565
Provisión beneficios a empleados largo plazo		5,254	5,254
Efecto liberación / constitución impuestos diferidos		1,627	1,627
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	(15,012)	-	(15,012)
Disminución en acreedores por intermediación	(248,356)	-	(248,356)
Aumento en cuentas por pagar	19,107	-	19,107
Aumento en beneficios a empleados corrientes	5,029	-	5,029
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(377,388)</b>	<b>-</b>	<b>(377,388)</b>

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**3. Activo disponible.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Caja	905	5,488	-
Caja chica	700	600	600
Banco internacional- Cta. ordinaria	66,048	7,827	12,774
Banco internacional- Cta. especial	586,968	15,627	262,505
Banco Promérica	932	812	6,858
Oppenheimer	6,305	152,365	299,679
Merrill Lynch	855	1,185	1,484
Scotia bank	570	570	-
Banco Central del Ecuador	377	-	-
	<b>663,660</b>	<b>184,474</b>	<b>583,900</b>

Los saldos de bancos corresponden a depósitos en moneda funcional dólar en bancos nacionales, sobre los cuales no existe ninguna restricción ni impedimento de utilización, los mismos están conciliados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

**4. Activos financieros.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
A valor razonable con cambios en resultados (1)	4,958	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10,000	-	6,400
Disponibles para la venta (2)	1,061,930	1,088,536	28,175
	<b>1,076,888</b>	<b>1,088,536</b>	<b>34,575</b>

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(1) Corresponde a la nota de crédito de excepción No. 0111430, emitida por el Servicio de Rentas Internas con fecha 15 de diciembre de 2010, por concepto de renta anticipo mínimo, registrada a su valor nominal.

(2) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31 de 2010	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
<b>Títulos renta variable:</b>			
<b>Corporación Enovaction S.A.</b>			
Inversión de 8.050 acciones a valor nominal de 3.5 cada una.	-	28,175	28,175
<b>Banco Universal S.A. Unibanco</b>			
Inversión de 786.659 acciones ordinarias y nominativas de 1.273 ctvs. cada una.	1,001,417	1,001,417	-
<b>Corporación Favorita C.A.</b>			
Inversión de 11.781 acciones a valor nominal de 4.97 cada una.	59,965	58,552	-
<b>Cervecería Nacional</b>			
Inversión de 13 acciones a valor nominal de 30 cada una.	546	390	-
<b>Cementos Chimborazo</b>			
Inversión de 7 acciones a valor nominal de 0.32 cada una.	2	2	-
	1,061,930	1,088,536	28,175

Analytica Securities C.A.  
Casa de Valores

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

**5. Cuentas y documentos por cobrar.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31 de 2010	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
Cuentas por cobrar a empleados (1)	4,988	-	963
Cuentas por cobrar a clientes	35,522	5,411	1,529
Cuentas por cobrar – otros	511	125	125
Rendimientos por cobrar	375	-	26
	<b>41,396</b>	<b>5,536</b>	<b>2,643</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

**6. Otros activos corrientes.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31 de 2010	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
Anticipos de impuesto a la renta	2,225	6,928	2,230
Retenciones fuente impuesto renta	2,142	7,431	3,390
Retenciones IVA	-	15,666	7,343
Crédito tributario - IVA	-	241	5,184
	<b>4,367</b>	<b>30,266</b>	<b>18,147</b>

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**7. Propiedades, planta y equipo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31 de 2010	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
<b>Costo neto:</b>				
Edificios	(1)	228,007	229,041	233,445
Equipos de oficina		5,693	4,518	5,117
Muebles y enseres		24,496	24,256	19,272
Equipo de computación		12,719	11,647	15,056
Vehículos		103,579	7,083	12,083
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>		<b>374,494</b>	<b>276,545</b>	<b>284,973</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene una hipoteca abierta sobre bienes inmuebles, para garantizar todas las obligaciones pasadas, presentes o futuras de plazo pendiente o vencido con el Banco Promérica, a esta fecha la Compañía no mantiene obligaciones financiera con este banco.

		Diciembre, 31 de 2010	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
<b>Costo:</b>				
Edificios		236,831	233,445	233,445
Equipos de oficina		13,064	11,079	10,733
Muebles y enseres		30,539	28,289	21,595
Equipo de computación		35,926	29,064	27,150
Vehículos		111,403	54,464	54,464
<b>Propiedades, planta y equipo, Bruto</b>		<b>427,763</b>	<b>356,341</b>	<b>347,387</b>

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre, 31 de 2010	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
<b>Depreciación acumulada:</b>			
Edificios	(8,824)	(4,404)	-
Equipos de oficina	(7,371)	(6,561)	(5,616)
Muebles y enseres	(6,043)	(4,033)	(2,323)
Equipo de computación	(23,207)	(17,417)	(12,094)
Vehículos	(7,824)	(47,381)	(42,381)
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	(53,269)	(79,796)	(62,414)

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Costo:</b>		
Saldo inicial	356,341	347,387
Compras	125,886	8,954
Ventas	(54,464)	-
Saldo final	427,763	356,341
<b>Depreciación acumulada :</b>		
Saldo inicial	(79,796)	(62,414)
Gasto del año	(22,799)	(17,382)
Ventas	49,326	-
Saldo final	(53,269)	(79,796)

Analytica Securities C.A.  
Casa de Valores

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

**8. Activos intangibles.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31 de 2010	Diciembre, 31 de 2009	Enero 1, de 2009
<b>Costo neto:</b>			
Programas de computación	4,637	7,093	2,320
	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
<b>Costo:</b>			
Programas de computación	16,711	15,911	8,573
	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Software, Amortización acumulada	(12,074)	(8,818)	(6,253)

El movimiento de activos intangibles, fue como sigue:

	2010	2009
<b>Costo:</b>		
Saldo inicial	15,911	8,573
Compras	800	7,338
Saldo final	16,711	15,911
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldo inicial	(8,818)	(6,253)
Gasto del año	(3,256)	(2,565)
Saldo final	(12,074)	(8,818)

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**9. Otros activos no corrientes.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Depósitos en garantía	(1)	44,161	38,797	35,594
Cuota patrimonial Bolsa de Valores	(2)	10,500	10,500	10,500
Activos por impuesto diferido		324	259	33
		<b>54,985</b>	<b>49,556</b>	<b>46,127</b>

(1) Conforme a la sección B, artículo D, del Régimen de Mercado de Valores referente a las obligaciones de las Casas de Valores, en la que se establece: "la obligación de las Casas de Valores de entregar a las Bolsas de Valores de las cuales sean miembros una garantía de ejecución para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones frente a sus comitentes y a la misma Bolsa, únicamente por concepto de operaciones bursátiles", la Compañía ha constituido garantías.

(2) Corresponde a la cuota de una membresía en la Bolsa de Valores de Quito; membresía que mantiene la Compañía, según lo dispuesto por la Ley de Mercado de Valores

Mediante Circular No. PE 042 099 del 22 de abril de 1999, emitida por la Bolsa de Valores de Quito, se establece el tratamiento contable sobre las cuotas de membresía que deben aplicar las Casas de Valores, esto es considerarlas como acciones y participaciones y ajustarlas en forma mensual al Valor Patrimonial Proporcional emitido por la Bolsa de Valores, la variación obtenida se registrará como contrapartida a una cuenta de patrimonio – otras reservas, debiendo liquidarse contra los resultados del período en que se efectivice dicha membresía.

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Mediante Circular No. BVQ PE 021 01 del 4 de mayo de 2001, el Directorio de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito, se establece que se resolvió autorizar la emisión de cuotas de membresía con fracciones de centavos de dólar. A la vez resolvió recomendar a las casas de valores miembros que establezcan el tratamiento contable de la cuota de membresía.

Mediante circular No. SC.IMV.NOR.2010.003.27997 del 20 de diciembre de 2010, la Superintendencia de compañías, comunicó a las casas de valores que la cuota patrimonial que poseen en las Bolsas de Valores, se registrará como un activo intangible bajo la normativa contemplada en la NIC 38, debiendo por tanto valorarse al costo. También se establece según NIIF 1 párrafo 30 la utilización del valor razonable como costo atribuido:

Basándose en el criterio de la NIIF 1 la Superintendencia de Compañías establece que el costo atribuido asignado a la cuota patrimonial para aquellas cuotas adquiridas antes de marzo de 2000, será el costo inicial de la cuota ajustado por el índice de corrección monetaria dado por el INEC hasta el año 1999, más el ajuste efectuado en marzo del año 2000 por efecto de aplicación de la NEC 17. En consecuencia, ese saldo ajustado luego de la conversión a dólares a marzo del 2000, será el saldo que las casas de valores deben registrar como costo.

A continuación se detallada los porcentajes de ajustes:

<b>Años</b>	<b>%</b>
1991	46.90
1992	63.90
1993	32.30
1994	24.50
1995	22.20
1996	26.16
1997	29.90
1998	45.00
1999	53.00

Analytica Securities C.A.  
Casa de Valores

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

**10. Cuentas y documentos por pagar.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Diners Club	1,093	107	-
Andinatel	-	404	474
	<b>1,093</b>	<b>511</b>	<b>474</b>

**11. Obligaciones.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Obligaciones patronales	4,688	7,793	2,762
Obligaciones tributarias	3,283	716	1,668
	<b>7,971</b>	<b>8,509</b>	<b>4,430</b>

**12. Acreedores por intermediación.**

Corresponde a las operaciones de intermediación en compra y venta de valores para clientes.

**13. Obligaciones largo plazo.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Jubilación patronal	21,055	17,876	13,792
Desahucio	6,131	5,268	4,098
	<b>27,186</b>	<b>23,144</b>	<b>17,890</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

El movimiento de las obligaciones con empleados a largo plazo, fue como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo inicial	23,144	17,890
Provisión del año	4,042	5,254
Saldo final	27,186	23,144

**14. Impuesto a la renta.**

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2010. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2007 hasta 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Pérdida según libros antes de impuesto a la renta</b>	(108,103)	(164,988)
<b>Ajuste NIIF</b>	-	(535)
<b>Más gastos no deducibles</b>	50,584	13,406
<b>Menos ingresos exentos</b>	(5,327)	(1,089)
<b>Más ó (menos) partidas conciliatorias:</b>		
Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	346	-
Depreciación Edificios	(6,959)	-
Depreciación Equipo de oficina	(107)	-
Depreciación Muebles y enseres	(950)	-
Depreciación Equipo de computación	895	-
Depreciación Vehículos	(9,836)	-
Jubilación patronal	257	-
<b>Deducción adicional empleados nuevos</b>	-	(67,212)
Base imponible para impuesto a las ganancias	(79,200)	(220,418)
Impuesto a la renta afectado por el 25%	-	-
Impuesto mínimo (1)	11,220	-

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

- (1) Corresponde al anticipo del impuesto a la renta calculado para el año 2010, de acuerdo con el artículo 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el anticipo pagado origina un crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado, caso contrario este anticipo se constituye como un impuesto mínimo.

El cálculo del anticipo del impuesto a la renta, para el año 2010, fue como sigue:

	Base de Cálculo	Valor
Patrimonio total (0.2%)	1,581,761	3,164
Costos y gastos deducibles (0.2%)	378,801	758
Activo total menos cuentas por cobrar comerciales (0.4%)	1,599,005	6,396
Ingresos gravables (0.4%)	225,595	902
		11,220

**15. Pasivo diferido.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

<b>Diciembre 31, 2008</b>	<b>Tributario</b>	<b>NIIF</b>	<b>Diferencia temporaria</b>
Edificios	120,897	233,445	112,548
Equipo de oficina	4,367	5,117	750
Muebles y enseres	18,391	19,272	881
Equipo de computación	9,422	15,057	5,635
Vehículos	12,083	12,083	-
Jubilación patronal	(13,660)	(13,792)	(132)
	<b>151,500</b>	<b>271,182</b>	<b>119,682</b>

<b>Diciembre 31, 2009</b>	<b>Tributario</b>	<b>NIIF</b>	<b>Diferencia temporaria</b>
Edificios	109,563	229,041	119,478
Equipo de oficina	3,780	4,518	738
Muebles y enseres	22,486	24,256	1,770
Equipo de computación	6,407	11,647	5,240
Vehículos	7,083	7,083	-
Jubilación patronal	(16,838)	(17,876)	(1,038)
	<b>132,481</b>	<b>258,669</b>	<b>126,188</b>

<b>Diciembre 31, 2010</b>	<b>Tributario</b>	<b>NIIF</b>	<b>Diferencia temporaria</b>
Edificios	101,570	228,007	126,437
Equipo de oficina	4,849	5,694	845
Muebles y enseres	21,775	24,495	2,720
Equipo de computación	8,375	12,720	4,345
Vehículos	93,743	103,579	9,836
Jubilación patronal	(19,760)	(21,055)	(1,295)
	<b>210,552</b>	<b>353,440</b>	<b>142,888</b>

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
<b>Impuesto diferido por pagar:</b>			
Edificios	30,345	29,870	28,137
Equipo de oficina	203	184	188
Muebles y enseres	653	443	220
Equipo de computación	1,043	1,310	1,409
Vehículos	2,361	-	-
	<b>34,605</b>	<b>31,807</b>	<b>29,954</b>
<b>Impuesto diferido por cobrar:</b>			
Jubilación patronal	324	259	33
	<b>324</b>	<b>259</b>	<b>33</b>
<b>Impuesto diferido Neto:</b>			
Impuesto diferido por pagar	34,605	31,807	29,954
Impuesto diferido por cobrar	(324)	(259)	(33)
	<b>34,281</b>	<b>31,548</b>	<b>29,921</b>

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Saldo inicial	31,548	29,921
Reconocido en resultados	2,733	1,627
Saldo final	<b>34,281</b>	<b>31,548</b>

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

El gasto por impuesto a las ganancias corriente y diferido al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Gastos por impuestos corrientes (Nota 14):</b>	11,220	-
<b>Gastos por impuestos diferidos:</b>		
Reconocimiento de impuesto diferido en resultados	2,733	1,627
<b>Gastos por impuesto a las ganancias:</b>	13,953	1,627

Activos por impuestos diferidos no reconocidos:

	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
Pérdidas fiscales	6,756.00	10,345.00	16,081.00

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

**16. Capital pagado.**

Está constituido al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por 1.100.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

La pérdida por acción básica se determina dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el período.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado integral total	(100,865)	(164,988)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	(0.092)	(0.150)
<u>Pérdida por acción, neta</u>	<u>1,100,000</u>	<u>1,100,000</u>

**17. Aportes para futura capitalización.**

Corresponde a los aportes recibidos de los accionistas de la Compañía de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

**18. Reservas.**

- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**19. Resultados acumulados.**

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**20. Ingresos financieros.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Intereses y rendimientos	2,958	1,409
Dividendos	2,306	1,089
	5,264	2,498

**21. Comisiones ganadas**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Intermediación de valores	71,059	64,151
Prestación de servicios de administración y manejo	2,784	1,899
Otras comisiones	-	1,175
	73,843	67,225

**22. Ingresos por asesoría y estructuración.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Ingresos por asesoría	253,900	138,847
Ingresos por estructuración	7,400	-
	261,300	138,847

Analytica Securities C.A.  
Casa de Valores

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

**23. Utilidades en ventas.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	20,933	-
Utilidad en venta de valores	-	17,094
	20,933	17,094

**24. Otros ingresos.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Arriendo parqueaderos	960	960
Indemnizaciones seguros	3,666	-
Reembolsos	236	60
	4,862	1,020

**25. Gastos financieros.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Pérdida en valuación de activo financieros	33,843	-
Comisiones pagadas	71	94
Servicios de administración y manejos	877	-
Pérdida en venta de valores	129	17,316
	34,920	17,410

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**26. Gastos administrativos.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Gastos de personal	154,433	169,762
Honorarios	62,425	44,230
Servicios de terceros	33,168	23,631
	<b>250,026</b>	<b>237,623</b>

**27. Gastos generales.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Arrendamientos	3,056	3,217
Seguros	20,351	25,540
Materiales y suministros	9,058	6,381
Servicios y mantenimiento	48,112	37,136
Depreciación	26,055	19,947
Otros	47,173	25,023
	<b>153,805</b>	<b>117,244</b>

**28. Impuestos, tasas y contribuciones.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Fiscales	5,786	2,497
Municipales	7,799	6,478
Organismos de control	2,997	717
Otros	5,019	6,142
	<b>21,601</b>	<b>15,834</b>

**Analytica Securities C.A.**  
**Casa de Valores**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**29. Cuentas de orden.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Deudoras:</b>	<b>Diciembre, 31 de 2010</b>	<b>Diciembre, 31 de 2009</b>	<b>Enero 1, de 2009</b>
<b>Administración de portafolio de terceros:</b>			
Cliente 1	1,750	1,750	1,750
Cliente 2	1,690,733	1,434,436	1,658,523
Cliente 3	397,783	338,271	389,416
Cliente 4	77,889	64,127	72,510
Cliente 5	17,821	17,822	-
Cliente 6	213,443	213,443	-
	2,399,419	2,069,849	2,122,199
<b>Valores en custodia:</b>			
Cliente 7	-	-	213,435
Cliente 8	-	-	17,818
Cliente 9	-	-	56,093
Cliente 10	-	-	19,515
Cliente 11	-	-	7,730
	-	-	314,591
	2,399,419	2,069,849	2,436,790

**30. Sanciones.**

- De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

- De otras autoridades administrativas.

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2010.

**31. Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.**

**a) Aplicación de NIIF para PYMES.**

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

Artículo primero, la Superintendencia de Compañías considera como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a US\$4,000,000.
- b. Ventas anuales inferiores a US\$5,000,000.
- c. Tengan un número de trabajadores menor a 200 (considerando el promedio anual ponderado).

Adicionalmente, indica que se tomará como período de transición a los estados financieros del ejercicio económico anterior.

Artículo segundo, "las Compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, aplicarán NIIF completas."

Artículo tercero, "toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción."

Artículo cuarto, "si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas."

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Artículo quinto, "sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

"... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución.

Se establece el año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".

Artículo sexto, "en el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, sustituir: ...Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre del 2007, por lo siguiente: Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta resolución, adoptarán por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo."

Artículo séptimo, "si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, párrafos 35.1 y 35.2, que dicen:

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

35.1. Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2. Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción."

Artículo octavo, "Si la institución, ejerciendo los controles que le facultan la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en las leyes de la materia y sus respectivos reglamentos."

Artículo noveno, "Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución, en el período de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008. Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012."

Artículo décimo, "sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales."

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Artículo décimo primero, "aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado."

**b) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.**

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b. Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- d. Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año
- e. La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.
- f. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- g. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- h. Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- i. Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.
- j. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

- k. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
  
- l. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.